

ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE OFERTA

“MEJORA CAMINO ACCESO EDAR VALTIERRA-ARGUEDAS”

Pamplona, 1 de junio de 2026

Según lo dispuesto en la cláusula 6 del Pliego regulador de la licitación de referencia, constituyen la Unidad Gestora de la contratación de esta licitación los miembros que se relacionan a continuación:

- Gregorio Berrozpe Ullate, Director de proyectos, obras y planificación del agua
- Mikel Satrustegui Marturet, Director de Administración y Finanzas.
- Oihane Oloriz Areso, Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas.

La Unidad Gestora manifiesta la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de licitación.

A continuación, y conforme a lo dispuesto en la cláusula 14 del Pliego Regulador se procedió a la apertura, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), del sobre “Oferta” presentado por las siguientes empresas:

LICITADOR	PRESENTACIÓN	FECHA
CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN, S.L.	Oferta	28/05/2026 09:52:59
EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	Oferta	28/05/2026 14:00:22
LACUNZA HERMANOS, S.L.	Oferta	29/05/2026 08:37:08

La Unidad Gestora comprueba que las citadas empresas han presentado en tiempo y forma la declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones exigidas para contratar.

A continuación, se procede al análisis de la documentación relativa a la oferta económica. Así pues, se procede, en aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el Pliego regulador, a otorgar las puntuaciones siguientes:

EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN OFERTA
CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN, S.L.	138.246,50 €	91,88
EXCAVACIONES FERMIN OSES, S.L.	137.731,00 €	100,00
LACUNZA HERMANOS, S.L	139.553,97 €	71,30

En vista de la puntuación obtenida, se procede a solicitar la documentación recogida en la cláusula 18 del Pliego Regulador a EXCAVACIONES FERMÍN OSES S.L. (B31231319).

La Unidad Gestora examinará la documentación aportada y, en el caso de que sea conforme a lo previsto en el Pliego Regulador, elevará la propuesta para la adjudicación del presente procedimiento de licitación al órgano de contratación.

Se emplaza a los miembros de la Unidad Gestora a reunirse, cuando la empresa licitadora presente la documentación requerida, para el análisis de esta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto de calificación del sobre Oferta.

Firma la Unidad Gestora:

Fdo.: Gregorio Berrozpe Ullate
Director de Proyectos, Obras y Planificación del Agua

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Oihane Oloriz Areso
Graduada en Derecho. Técnica de Admón. y Finanzas